

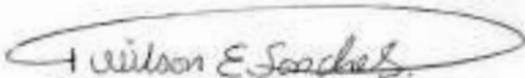
ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CALIDAD EN BANANO BANACALI S.A., CELEBRADA EL DIA VIERNES DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE.

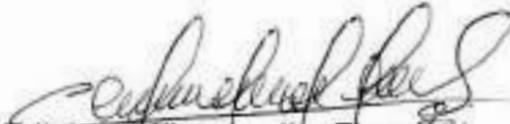
En la ciudad de Machala, provincia de El Oro, a los diecisiete días del mes de abril del año dos mil veinte, a las quince horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en las calles Cuarta Norte # 403 e/ Carrera 9na "B" Este y 10 de Agosto, los accionistas de la compañía **CALIDAD EN BANANO BANACALI S.A.**, quienes representan la totalidad del capital social de la misma, sin el requisito de la previa convocatoria se reúnen y expresan su consentimiento para celebrar la presente Junta Universal de Accionistas, al amparo de lo prescrito en el art. 238 de la Ley de Compañías. Preside ésta Junta en calidad de Presidenta la señora Ing. Mayiyi Irene Castillo Torres y como Secretario el Gerente General, señor Wilson Elicio Sánchez Zhungata, quien pasa lista de los asistentes y constata que están presentes los siguientes Accionistas: **1.- MAYIYI IRENE CASTILLO TORRES**, propietaria y titular de 10.000 acciones, ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, equivalentes a USD \$. 100.000,00 (Cien mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América); **2.- EDITD ANGELICA AGUILAR FLORES**, propietaria y titular de 10.000 acciones, ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, equivalentes a USD \$ 100.000,00 (Cien mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América). Por encontrarse reunidos los accionistas que representan el 100% del capital social de la compañía **CALIDAD EN BANANO BANACALI S.A.**, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas y tratar los siguientes puntos del Orden del Día propuestos y aprobados para la presente junta, los mismos que se refiere a: **1. CONOCER Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 2. CONOCER Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 3. CONOCER Y APROBACION DEL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; Y 4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCION DE LAS GANANCIAS, Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO 2019.** Preside la presente Junta Universal, la Señora Ing. Mayiyi Irene Castillo Torres, en calidad de Presidenta de la Junta, y actúa como Secretario de la Junta, el Señor Wilson Elicio Sánchez Zhungata, en calidad de Gerente General de la Compañía. Seguidamente la Presidenta solicita se proceda a elaborar la lista de los Accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, el Secretario de la Junta, procede a corroborar el quórum, el cual cumple con lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, la Presidenta dispone que se dé lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.** hace uso de la palabra la Señora Ing. Mayiyi Irene Castillo Torres, en calidad de Presidenta de la Junta y manifiesta que el Señor Wilson Elicio Sánchez

Zhungata, Gerente General de la compañía, ha presentado su informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2019, en el cual informa que la compañía en el presente año si ha realizado operaciones relacionadas con su objeto social por lo que el resultado fue positivo. En cuanto a los libros sociales, éstos se organizaron de conformidad a la Ley de Compañías. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO CONOCER Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**, hace uso de la palabra el Señor Wilson Elicio Sánchez Zhungata, Gerente General de la compañía manifiesta a la Junta que la Ing. Raquel Alexandra Fiallos Campoverde comisario de la compañía, ha presentado su informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2019, en el cual informa que la compañía obtuvo un resultado positivo en el presente año, mantiene un control interno y que todos sus registros contables están registrados conforme lo establecen las NIIF y de acuerdo a la Ley de Compañías. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y APROBACION DEL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**, hace uso de la palabra el Señor Wilson Elicio Sánchez Zhungata, en calidad de Gerente General de la Compañía que manifiesta a la Junta que la compañía realizo transacciones de acuerdo a su objeto social, tal como lo demuestra el Juego de Estado Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019, cuyo resultado fue positivo. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** por completo el Juego de Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el tercer punto del orden del día, se pasa a tratar el **CUARTO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCION DE LAS GANANCIAS, Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO 2019**, interviene la Señora Mayiyi Irene Castillo Torres, en calidad de Gerente General de la compañía y manifiesta que las utilidades no se repartan hasta segunda orden, propone que debe quedarse en el patrimonio así reforzando a la compañía, tratado y resuelto los cuatro puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los

asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las diecisiete Horas treinta minutos. - conjuntamente con la Presidenta y el Secretario que certifica. - f) Mayiyi Irene Castillo Torres – Presidenta - Accionista; f) Wilson Elicio Sánchez Zhungata – Gerente General – Secretario de la Junta; f) Edita Angélica Aguilar Flores- Accionista.


Mayiyi Irene Castillo Torres
PRESIDENTA DE LA JUNTA


Wilson Elicio Sánchez Zhungata
GERENTE GENERAL-SECRETARIO
DE LA JUNTA


Edita Angélica Aguilar Flores
ACCIONISTA